



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO
Medellín, veintidós (22) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

AUTO DE SUSTANCIACIÓN	No. 120
MEDIO DE CONTROL	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE	RUBEN ALBEIRO TORRES USUGA
DEMANDADO	NACIÓN – MIN DEFENSA – EJERCITO NACIONAL
RADICADO	05001 33 33 017 2018 00467 00
ASUNTO	Pone en conocimiento respuesta oficio

Para los fines pertinentes, se anexa y ponen en conocimiento de las partes por el termino de tres (3) días, la siguiente respuesta a exhorto.

- Respuesta a exhorto No. 007 de 2021, remitida por el Teniente Coronel Comandante del Batallón de Infantería 46 “VOLTÍGEROS”.

NOTIFÍQUESE

JUAN GUILLERMO CARDONA OSORIO
JUEZ

mfz

<p><u>NOTIFICACION POR ESTADO</u> JUZGADO DIECISIETE ADMINISTRATIVO ORAL</p> <p>CERTIFICO: En la fecha se notificó por estado N° 009 el auto anterior.</p> <p>Medellín, 24 de febrero de 2021, fijado a las 8:00 a.m.</p> <p>MARÍA FERNANDA ZAMBRANO AGUDELO SECRETARIA</p>
